FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C OCTUBRE de 2020

1. No DEL CONTRATO	420 CENAC DE PERSONAL 2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Febrero 10 de 2020
3. POLIZA DE SEGUROS	36-44-101046383
4. CRP	31420
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	10-02-2020
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **MELISSA ANDREA VIVEROS ARENAS** Identificación: C.C. 1.026.574.014 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 22 bis # 45 - 21. Teléfono de contacto: 3023752691 E-mail de contacto: mel.viv@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. TRUJILLO ALVAREZ JUVEL ANDRÉS** Cargo: OFICIAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN Resolución de nombramiento No. 00000160 de 28 de enero 2010
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO AL COMANDO DE APOYO DE ACCION INTEGRAL Y DESARROLLO – CAAID 02-02-02-008-003-09-09
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el SUPERVISOR(A) del contrato o quien haga sus veces por ausencia, el contratista deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales: 1. Realizar programas musicales de contenido, en la emisora básica del Ejercito Nacional Colombia Estéreo. 2. Elaborar temas de interés para el oyente, permitiendo así la participación activa de los oyentes en los horarios ya establecidos. 3. Realizar programación durante un horario a establecer con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta la parrilla de programación estipulada en la emisora básica del Ejercito Nacional. 4. Verificar la participación de los oyentes por medio de las llamadas y los distintos medios de comunicación, permitiendo el contacto directo y el acercamiento con la población civil. 5. Cumplir la programación musical ordenada y estipulada por el coordinador de contenidos de la emisora básica del Ejercito Nacional. 6. Apoya como animadora de eventos y actividades que se realicen en torno al Ejército Nacional. 7. Ejecutar las distintas herramientas que brinda la emisora básica del Ejército Nacional para el cumplimiento de la parrilla de programación que brinda la misma. 8. Participa de la producción de piezas radiales publicitarias como locutora contribuyendo con campañas institucionales. 9. Participa como locutora de la programación musical y noticiosa de la emisora

básica en Bogotá.
10. Prestar los servicios de locución durante los espacios asignados por la coordinación de contenidos de la emisora Colombia Estéreo en Bogotá.
11. Realiza informes como grabación de noticias, crónicas y reportajes, con las fuentes que le sean asignadas que soporten el informativo nacional diariamente con criterio y actualidad.
12. Cubrimiento de ruedas de prensa.
13. Debe rendir los informes por escrito de las diferentes actividades y cubrimientos que se realiza por su parte alimentando las diferentes plataformas digitales para tal fin.
14. debe llegar a los diferentes programas asignados mínimo con media hora de anticipación con los contenidos ya elaborados y editados.
15. Enlaza las noticias y la parte informativa con la parte de entretenimiento del informativo
16. Encargada de las notas culturales, Efemérides y notas musicales y refrescantes dentro del Informativo Nacional y la programación diaria.
17. Prestar asesoría o participar en procesos de medición de competencias de personal civil en las instalaciones del cuartel general u otras instalaciones de la guarnición de Bogotá y/o en cualquier municipio del territorio colombiano que por las necesidades del servicio se requiera, previa autorización del supervisor del contrato y el respectivo trámite para el reconocimiento de gastos de viaje, siempre y cuando las condiciones operacionales y de seguridad permitan su desplazamiento.
18. Cumplir con el objeto contractual en la ciudad de Bogotá o en la ciudad que por necesidades de la fuerza se requiere, por lo tanto habrá lugar al reconocimiento de gastos de viaje, a solicitud al Comando Superior.
19. desplazarse tanto al interior como al exterior del país en cumplimiento del objeto contractual, cuando sea requerido por el supervisor del contrato, paro lo cual previamente él mismo deberá informar a la aseguradora de riesgos laborales.

OBLIGACIONES LEGALES GENERALES:

- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.
- ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
- ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todo sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.

	OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**1**		Realizar programas musicales de contenido, en la emisora básica del Ejército Nacional Colombia Estéreo.	OCTUBRE 2020
	2		Elaborar temas de interés para el oyente, permitiendo así la participación activa de los oyentes en los horarios ya establecidos. **Ejemplo:** Cada tarde durante el programa Colombia es una Nota, ponemos un tema para que las personas participen a través del Colombia Whatsapp. Así mismo lo hago a través de las redes sociales de la Emisora.	OCTUBRE 2020
	3		Realizar programación durante un horario a establecer con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta la parrilla de programación estipulada en la emisora básica del Ejército Nacional. Investigación, alocución y participación en el programa *Colombia es una Nota* que se realiza desde las 13:00 a las 17:00 horas.	OCTUBRE 2020
	4		Verificar la participación de los oyentes por medio de las llamadas y los distintos medios de comunicación, permitiendo el contacto directo y el acercamiento con la población civil. Durante el programa saludamos a los oyentes y creamos una participación de ellos con algún tema en específico.	OCTUBRE 2020
	7		Ejecutar las distintas herramientas que brinda la Emisora básica del Ejército Nacional para el cumplimiento de la parrilla de programación que brinda la misma. En el momento debido a la contingencia de la Covid – 19 utilizo el programa Adove	OCTUBRE 2020

			Audition para editar las notas y el programa Colombia es una Nota.	
	8		Participa de la producción de piezas radiales publicitarias como locutora contribuyendo con campañas institucionales. En este caso aporto a las piezas radiales en la redacción de cuñas, así como en la realización de los cabezotes para los diferentes temas a tratar en Colombia.	OCTUBRE 2020
	9		Participa como locutora de la programación musical y noticiosa de la emisora básica en Bogotá. Actualmente participo del programa Colombia es una Nota.	OCTUBRE 2020
	10		Prestar los servicios de locución durante los espacios asignados por la coordinación de contenidos de la emisora Colombia Estéreo en Bogotá. Actualmente participo del programa Colombia es una Nota.	OCTUBRE 2020
	11		Realiza informes como grabación de noticias, crónicas y reportajes, con las fuentes que le sean asignadas que soporten el informativo nacional diariamente con criterio y actualidad. A partir de julio 27 del 2020 muchas de mis funciones cambiaron y están enfocadas en el trabajo con todas las redes sociales de la Emisora, sin embargo estoy realizando la investigación, redacción y locución de crónicas sobre los héroes de Colombia.	OCTUBRE 2020
	13		Debe rendir los informes por escrito de las diferentes actividades y cubrimientos que se realiza por su parte alimentando las diferentes plataformas digitales para tal fin.	OCTUBRE 2020
	14		Debe llegar a los diferentes programas asignados mínimos con media hora de anticipación con los contenidos ya elaborados y editados.	OCTUBRE 2020

			Durante la emergencia ocasionada por la Covid – 19 estoy haciendo los programas desde mi casa pero cumplo con la investigación, redacción y envío de las notas a tiempo para no crear traumatismos.	
	15		Enlaza las noticias y la parte informativa con la parte de entretenimiento del informativo.	OCTUBRE 2020
			Sigo con estricto cumplimeinto la estategia de comunicación que se creó para mejorar los contenidos de las redes sociales de la Emisora (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.)	OCTUBRE 2020
			Manejo de la cuenta del Facebook, Instagram, Twitter y YouTube de la emisora a través de la programación de mensajes de la parrilla y la actualización de la página web. **Ejemplo:** #ParaDestacar \| En el marco de la campaña Mi Vereda Modelo, soldados de @Ejercito_CAAID y @Ejercito_Div1 inician actividades en #LaGuajira. >> https://bit.ly/2GKkvQc	OCTUBRE 2020
			Redacción de notas para la página web de la emisora.	OCTUBRE 2020
			Redacción de libretos y edición de videos para las redes sociales de la Emisora.	OCTUBRE 2020
			Edición de videos y fotos del material que envían los locutores a nivel nacional. Así mismo, el diseño de algunas piezas gráficas para innovar en la parrilla de las redes sociales.	OCTUBRE 2020
			Contacto con los locutores para mejorar los contenidos audiovisuales generados desde diferentes partes del país.	OCTUBRE 2020
			Alimento la página web con fotografías, notas informativas en audios, noticias escritas y el audio que Flor del Monte envía a todos los soldados.	OCTUBRE 2020

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. OCTUBRE de 2020



MELISSA ANDREA VIVEROS ARENAS
C.C. No. 1.026.574.014 DE Bogotá D.C

Anexo: INFORME DE ACTIVIDADES

Alocuciones:

- De lunes a viernes entre las 13:00 y 17:00 horas realizo la locución del programa *Colombia es Una Nota* en compañía del sargento segundo Carlos Ortega, el cual grabamos a través de Zoom y lo edito. En este programa tengo a cargo tres secciones.

Noticia


LA NOTA INSÓLITA DE HOY LA TRAIGO DESDE URUGUAY, EN DONDE UN JUGADOR DE BALONCESTO EN UN ACTO DE INTOLERANCIA, NO SOPORTÓ QUE LE PITARAN UNA FALTA Y LE DIO UNA GOLPIZA AL JUEZ EN PLENO PARTIDO

El reprochable hecho se presentó cuando dos equipos de veteranos, el Atlético Welcome y Galácticos, se enfrentaban en la ciudad de Montevideo.

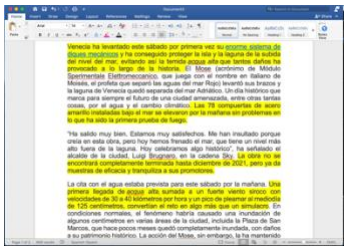
¡Ojo, imagínate que este señor se puso furioso furioso por una falta que le pitó el juez y de manera sorpresiva le dio un golpe que lo tiró al suelo y no contento con esto, lo agarró, literalmente, a puños y solo se detuvo cuando otros basquetbolistas intercedieron.

Imágenes del encuentro muestran cómo el juez Mario Ahorga, tras pitar una falta, es derribado por el jugador Pablo Faluotico con un sorpresivo puño. Al verlo en el piso, el sujeto se abalanza sobre el réferi y continúa agrediéndolo.

La víctima tuvo que ser trasladada en una ambulancia hasta un centro médico. Allí pasó la noche bajo observación.

Las consecuencias deportivas no se hicieron esperar. Al jugador Pablo Faluotico lo sancionaron con la prohibición de ingresar a las instalaciones. También, con la participación en el equipo Welcome.

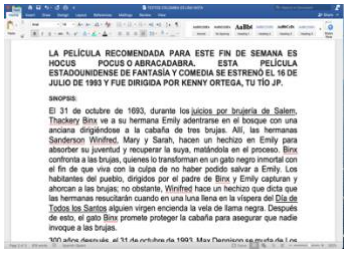
Tendencias


Venecia ha levantado este sábado por primera vez su enorme sistema de diques movibles y ha conseguido proteger la isla y la laguna de la subida del nivel del mar, evitando así la temida acqua alta que tantos daños ha provocado a lo largo de la historia. El Mose (acrónimo de Módulo Sperimentale Elettromeccanico, que juega con el nombre en italiano de Moisés, el profeta que separó las aguas del mar Rojo) levantó sus brazos y la laguna de Venecia quedó separada del mar Adriático. Un día histórico que marca para siempre el futuro de una ciudad amenazada, entre otras tantas cosas, por el agua y el cambio climático. Las 78 compuertas de acero amarillo instaladas bajo el mar se elevaron por la mañana sin problemas en lo que ha sido la primera prueba de fuego.

"Ha salido muy bien. Estamos muy satisfechos. Me han insultado porque creía en esta obra, pero hoy hemos frenado el mar, que tiene un nivel más alto fuera de la laguna. Hoy celebramos algo histórico", ha señalado el alcalde de la ciudad, Luigi Brugnaro, en la cadena Sky. La obra no se encontrará completamente terminada hasta diciembre de 2021, pero ya da muestras de eficacia y tranquiliza a sus promotores.

La cita con el agua estaba prevista para este sábado por la mañana. Una primera llegada de acqua alta sumada a un fuerte viento sirocco con velocidades de 35 a 40 kilómetros por hora y un pico de pleamar al mediodía de 125 centímetros, convertían el reto en algo más que un simulacro. En condiciones normales, el fenómeno habría causado una inundación de algunos centímetros en varias áreas de la ciudad, incluida la Plaza de San Marcos, que hace pocos meses quedó completamente inundada, con daños a su patrimonio histórico. La acción del Mose, sin embargo, la ha mantenido

Películas y series recomendadas


LA PELÍCULA RECOMENDADA PARA ESTE FIN DE SEMANA ES HOCUS POCUS O ABRACADABRA. ESTA PELÍCULA ESTADOUNIDENSE DE FANTASÍA Y COMEDIA SE ESTRENÓ EL 16 DE JULIO DE 1993 Y FUE DIRIGIDA POR KENNY ORTEGA, TU TÍO JP.

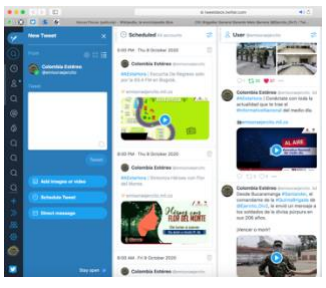
SINOPSIS:

El 31 de octubre de 1693, durante los juicios por brujería de Salem, Thackery Binx ve a su hermana Emily adentrarse en el bosque con una anciana dirigiéndose a la cabaña de tres brujas. Allí, las hermanas Sanderson Winifred, Mary y Sarah, hacen un hechizo en Emily para absorber su juventud y recuperar la suya, matándola en el proceso. Binx confronta a las brujas, quienes lo transforman en un gato negro inmortal con el fin de que viva con la culpa de no haber podido salvar a Emily. Los habitantes del pueblo, dirigidos por el padre de Binx y Emily capturan y ahorcan a las brujas; no obstante, Winifred hace un hechizo que dicta que las hermanas resucitarán cuando en una luna llena en la víspera del Día de Todos los Santos alguien virgen encienda la vela de llama negra. Después de esto, el gato Binx promete proteger la cabaña para asegurar que nadie invoque a las brujas.



Twitter:

- Manejo de la cuenta de Twitter de la Emisora.
- Investigación y redacción de los textos de Twitter.
- Edición de fotos y videos que envían los locutores a nivel nacional a través del grupo de Material de redes sociales.
- Solicitarle a mi coronel, Comandante del CAAID su aprobación para subir contenido a la Emisora.
- Programación diaria de la parrilla del Twitter de la Emisora.
- Realización de textos para las diferentes piezas gráficas.
- Llevo las estadísticas diarias de Twitter.











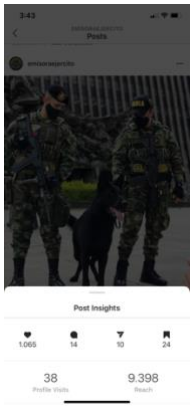


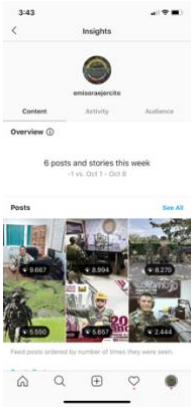



Instagram:

- Manejo la cuenta de Instagram.
- Responder los mensajes que los internautas envían.
- Investigación y redacción de los textos para las publicaciones.
- He realizado la búsqueda del contenido para subir a esta red social.
- Edición de fotos y videos que envían los locutores.
- Llevo las estadísticas diarias de Instagram.

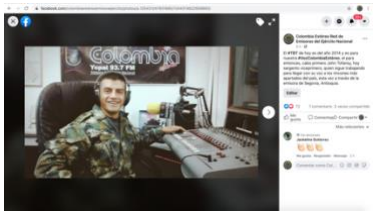
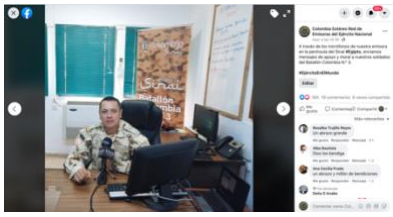
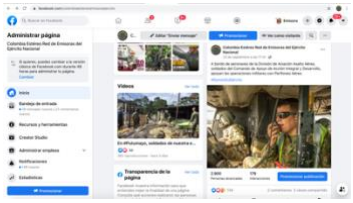






Facebook:

- Manejo la cuenta de Facebook.
- Búsqueda del contenido para subir a esta red social.
- Redacción de los textos.
- Edición de fotos y videos que envían los locutores.
- Llevo las estadísticas diarias de Facebook.


Página Web:

- Escribo noticias de Colombia y el mundo para la página web de la Emisora.
- Así mismo, investigo sobre noticias de la misma Fuerza para subirlas a la Página.
- Alimento la página con noticias en audio que envían los periodistas del Informativo Nacional.
- También subo los audios que Flor del Monte le graba a las propias tropas.
- Actualmente me encuentro realizando una actualización en su parrilla de contenido.
- Actualización de la galería fotográfica.
- Actualización de los banner.
- Llevo las estadísticas diarias de la Página Web.







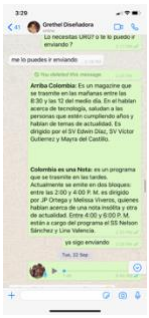


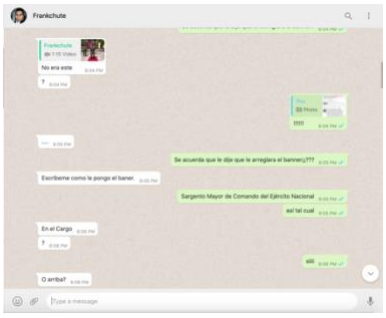


Otras actividades

- Coordinación con los diseñadores para la realización de las piezas gráficas de cada uno de los programas de la emisora.







- Realización del informe de gestión de las redes sociales de la Emisora.

